

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 946-91

CELEBRADA EL 02 DE SETIEMBRE, 1991.

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 1)

Se conoce nota SCCU 91-355, suscrita por el Br. Daniel López, en la que envía el reporte de Matrícula Ordinaria y Extraordinaria Acumulada del PAC-91-2, al 27 de julio de 1991. Al respecto se acuerda solicitar al Br. López que en coordinación con la Oficina de Registro, efectúe un estudio sobre el comportamiento de la matrícula en aquellos Centros Universitarios, cuya matrícula está por debajo de 100 alumnos e incluya en dicho estudio opciones para mejorar esos niveles o en su defecto, medidas alternativas.

Asimismo, se solicita que informe cuál ha sido el número de graduados que han tenido esos Centros durante los mismos años y en qué Carrera.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 2)

Se conoce la nota del 7 de agosto de 1991, suscrita por la Licda. Virginia Espeleta, Coordinadora a.i. del II Seminario de Docencia Universitaria a Distancia, en la que solicita audiencia a este Consejo, con el fin de explicar los fines y alcances de dicho Seminario. Al respecto se acuerda recibir al Comité Organizador en la próxima sesión ordinaria.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 3)

Se recibe la nota del 7 de agosto del año en curso, suscrita por el Sr. Mario Molina, en la que presenta renuncia como miembro de la Comisión de Carrera Administrativa y se agradece la labor realizada en dicha Comisión.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 4)

Conocida la nota CCAD.91.024, suscrita por la Comisión de Carrera Administrativa, se acuerda nombrar, en sustitución del Sr. Mario Molina, al Sr. Edwin Alvarez como miembro de la Comisión de Carrera Administrativa.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 5)

Se conoce nota UNE-UNED 065, suscrita por la Sra. Delfilia Mora, Presidenta del Sindicato y se acuerda agradecer al Sindicato la información y su interés por participar en la Comisión de Defensa Presupuestaria.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 6)

Se conoce nota de fecha 5 de agosto de 1991, suscrita por la Asociación de Funcionarios Administrativos y se acuerda agradecer a la AFAUNED la información sobre la integración de su Junta Directiva. El Consejo Universitario les desea mucho éxito en su labor.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 7)

Se conoce nota FEUNED-31-91, suscrita por el Sr. José Antonio Alvarez, Presidente de la FEUNED, en la cual hace algunas observaciones a la nota O.R.91.251, de la Licda. Ana Cecilia Murillo y M.Sc. Rodrigo Barrantes, referente a los problemas presentados con los reportes de notas finales. Al respecto se acuerda remitirla a la Licda. Ana Cecilia Murillo y M.Sc. Rodrigo Barrantes, para que le den el trámite correspondiente.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 8)

Conocida la nota R.P.260-91, suscrita por la Licda. Annie Umaña, Jefe de la oficina de Relaciones Públicas, se acuerda agradecer a la Licda. Annie Umaña la información brindada y se le informa que posteriormente se le comunicará lo pertinente.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 9)

Conocida la nota del 5 de agosto de 1991, suscrita por el Sr. Mario Molina, en relación con los Artículos 5 y 45 del Estatuto Orgánico, se acuerda enviar al Sr. Molina el acuerdo del Consejo Universitario en sesión 906-91, Art. IX, inciso 3) y el dictamen del Tribunal Electoral, enviado en nota TEUNED-86-90, en relación con este asunto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 10)

Se conoce la nota AI-115-91, suscrita por el Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interino, en la que indica que ningún sistema de control financiero de la FEUNED procede, mientras la Federación no cuente con la personería jurídica. Al respecto

se acuerda enviarla a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para que rinda un dictamen al respecto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO III, inciso 11)

Se conoce nota AI-114-91, suscrita por el Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interno, en la que solicita un pronunciamiento, a fin de establecer si el interés institucional libera a la Administración de la aplicación de las Normas Presupuestarias para 1991. Al respecto se acuerda enviar dicha nota a la Comisión de Asuntos Administrativos, para que se pronuncie al respecto.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 2)

Se acuerda solicitar al Sr. Luis Paulino Vargas que sea el enlace entre el Consejo Universitario y la Comisión que elabora la Gaceta Universitaria, a fin de que vele porque la información que se incluya en dicho documento responda fielmente a la sesión correspondiente.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 3)

Se acuerda solicitar al Sr. Rector que tome las diligencias del caso, a fin de que el pago de las horas extras adeudadas a los choferes de la Universidad se haga lo más pronto posible.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO IV, inciso 4)

Se recibe el documento "Propuesta de moción ante el Plenario del Consejo Universitario en relación con las prioridades a tomar en cuenta para el presupuesto de 1992", elaborado por el Sr. Luis Paulino Vargas, y se acuerda incluirlo en un punto prioritario de la agenda de la próxima sesión ordinaria.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO V, inciso 1)

Se acuerda autorizar el pago de pasajes San José-Guadalajara-San José por un monto de \$459.00 y 9 días de viáticos a cada uno de los Sres. Carlos Zamora Murillo y Georgina García Herrera, quienes participarán en el V Encuentro de Editores Universitarios, que se celebrará en México, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Asimismo, se solicita a la Proveduría corroborar el monto de costo de los pasajes.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 946-1991

02 DE SETIEMBRE, 1991

ARTICULO V, inciso 1-a)

Se acuerda recomendar a la Administración que en situaciones generales de viajes al exterior de funcionarios de la UNED, se saque a licitación pública, para poder asignar los futuros viajes a la agencia que ofrezca condiciones más favorables para la Universidad.

ACUERDO FIRME